



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS, USO DE IMÁGENES Y VIDEOS
DEL INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO**

La Unidad de Coordinación, Logística, Comunicación y Difusión dependiente del Instituto de Regularización y Vivienda del Municipio de Benito Juárez, con domicilio en Avenida Carlos Nader, Supermanzana 03, Manzana 04, Lote 01, calle Mero, Retorno 1, Código Postal 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados directa e indirectamente, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y demás disposiciones jurídicas que resulten aplicables.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **Finalidad Primaria:**

- Difundir entre la población benitojuarenses las acciones y eventos que realiza el Instituto de Regularización y Vivienda del Municipio de Benito Juárez, a través del uso y aprovechamiento de material audiovisual.

FINALIDADES SECUNDARIAS:

- Generar material informativo de manera visual y/o audiovisual, a efecto de promover las acciones que realiza el Instituto de Regularización y Vivienda;
- Generar informes y/o estadísticas.
- Publicar en las redes sociales los programas con las que cuenta el Instituto de Regularización y Vivienda.



Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

☐

SI

☐

NO

**DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES
ESTABLECIDOS**

**TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES**

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	FINALIDAD
Redes Sociales del Instituto de Regularización y Vivienda	Se realiza transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones que realiza la Unidad de Coordinación, Logística, Comunicación y Difusión, lo anterior de conformidad con el artículo 35 fracción IX del Reglamento Interior del Instituto de Regularización y Vivienda del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. Facebook (@institutoderegularizacionyvivienda) e Instagram (@invicun_)
Dirección de Comunicación Social del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo de Comunicación Social del Municipio de Benito Juárez	Se realiza la transferencia de datos personales a efecto de difundir en las redes sociales del Ayuntamiento de Benito Juárez; Twitter (@AytoCancun), Facebook (@AytoCancun) e Instagram (@AytoCancun), sobre actividades y acciones realizadas por el Instituto de Regularización y Vivienda en beneficio de la población benitojuarence, lo anterior de conformidad con el artículo 15 fracciones IV y VI del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/> ; o bien de manera personal en la carpeta de avisos de Privacidad de la Unidad de Coordinación, Logística, Comunicación y Difusión dependiente del Instituto de Regularización y Vivienda, con domicilio antes mencionado.

